ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
NIT 900.079.069-2
seiprodeg limitada
Tel: (035) 7291008
Riohacha - Colombia
yurijosd2@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AA 140

Señores	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA		
NIT	892.115.007-2	**Teléfono**	(065) 7276658
Dirección	CALLE 2 # 8-38	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/05/2024, 10:48
Expedición	02/05/2024, 10:48
Vencimiento	02/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 Y ADICIONAL, DE OBJETO: ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JUNIO AL 14 DE OCTUBRE DE 2023 (BASE GRAVADA)	1.00	628,840,872.00
2	CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 Y ADICIONAL, DE OBJETO: ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JUNIO AL 14 DE OCTUBRE DE 2023 (BASE GRAVADA)	1.00	33,930,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 2

Total Bruto	562,367,707.56
IVA 19%	100,403,164.44
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	662,770,872.00

Valor en Letras:
Seiscientos sesenta y dos millones setecientos setenta mil ochocientos setenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 662,770,872.00

Observaciones:
PAGO ACTA PARCIAL No 1, CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 Y ADICIONAL - EXCENTO DE IVA PUBLICIDAD ART 476 E.T).; REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACION (ARTICULO 426E.T. Y ARTICULO 476 NUM 14 DEL E.T.); PRESENTACIONES ARTISTICAS - CULTURALES, CUÑAS RADIALES (ARTÍCULO 2.6.1.5.5 DCTO 1066 DE 2015)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061680937 aprobado en 20231210 prefijo AA desde el número 101 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: c0cad607ded9a7e97d28574453c6b25765422f127a6c8a350ddd9ac712a4d61fda8edd22678ba25a2de5a25e3d071786